

# La sedación no puede atender a criterios economicistas

"Es necesario evitar en la intención, en la palabra y en la acción el más remoto indicio de que la sedación en la agonía se instaure para aliviar la pena de los familiares o la carga laboral de las personas que la atienden".

**DIARIO MEDICO.** Redacción - Jueves, 7 de Abril de 2011 - Actualizado a las 00:00h.

---

La Asociación Española de Bioética y Ética Médica (AEBI) ha hecho esta aclaración sobre la sedación con motivo de la futura ley nacional de cuidados paliativos. Sobre esta práctica sanitaria, la AEBI señala que, como tal, no es ni buena ni mala; lo que puede hacerla éticamente aceptable o reprochable es el fin que busca y las circunstancias en que se aplican. Y concluye afirmando que "no podrá convertirse en un recurso que, en vez de servir a los mejores intereses del enfermo, sirva para reducir el esfuerzo del médico o atienda a criterios economicistas".

La AEBI ha manifestado que comparte la opinión de la Organización Médica Colegial (OMC) y la Sociedad Española de Cuidados Paliativos (Secpal) de que se ha dado un impulso a los cuidados paliativos, a los que se han dotado de recursos específicos, si bien "no del todo suficientes".

## **Esfuerzo terapéutico**

Sin embargo, la asociación de bioética ve necesario aclarar los términos de limitación del esfuerzo terapéutico y sedación, "que a menudo producen confusión en la opinión pública". Sobre el primer concepto, la asociación hace referencia al Código de Ética y Deontología Médica del Consejo de Colegios Médicos que en su artículo 27.2 señala que "el médico no debe emprender o continuar acciones diagnósticas o terapéuticas sin esperanza, inútiles u obstinadas. Ha de tener en cuenta la voluntad explícita del paciente a rechazar el tratamiento para prolongar su vida y a morir con dignidad".